

Título del PowerPoint: *Historia Cultural del pasado reciente cordobés: juventudes, artes y políticas en la transición democrática de la década de 1980.*

Nombre de la directora del proyecto: Dra. Alejandra Soledad González.

Integrantes del equipo: Verónica Basile, María Sol Bruno y Victoria Chabrando (Doctorandas en: Estudios de América Latina, Antropología e Historia, respectivamente)

Adscriptas: Ana Cascos Méndez (Lic. en Psicología) y Verónica Heredia (Prof. en Historia)

Ayudantes alumnas: Laura Reches y Yanina Florida (carrera de Lic. en Historia en curso).

País: Argentina. Ciudad: Córdoba, capital.

Dirección de correo electrónico: asoledadgonzalez@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: Área Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). Universidad Nacional de Córdoba. Aval de SECYT.

Resumen

Con esta presentación multimedia intentamos entablar contacto con los colegas de otras regiones nacionales sobre las prácticas artísticas que formaron parte del pasado reciente argentino: particularmente, la coyuntura de transición entre la última dictadura y el retorno democrático.

Consideramos que la reconstrucción histórica de la década de 1980 presenta inquietantes lagunas en terrenos provinciales, especialmente si se trata de enfoques teóricos (y objetos) culturales. En ese marco, pretendemos socializar nuestras experiencias de investigación, colectivas e individuales, desarrolladas desde y sobre Córdoba.

Además de compartir un concreto espacio-temporal de interés, nuestros ejes analíticos se articulan alrededor de tres temas: juventudes, artes y políticas. Al respecto, nuestras hipótesis generales sostienen que: I) Los “jóvenes” en general (y los “jóvenes artistas” en particular) fueron considerados, durante la transición democrática, actores sociales peligrosos; en base a ello, devinieron configurados como singulares objetos de preocupación social y de control administrativo (Cf. Foucault, 1976; Chaves, 2006). II) Las políticas culturales (Miller & Yúdice, 2004) ocuparon un lugar destacado tanto en el período dictatorial como en el democrático, en especial las dedicadas al “fomento de los jóvenes artistas” y a la socialización de públicos juveniles. Mientras encontramos permanencias respecto de la promoción de prácticas artísticas, que para el discurso oficial eran sinónimo de “Cultura”, advertimos discontinuidades en torno a la función social adjudicada por los respectivos gobiernos a las artes: en dictadura, un “arma espiritual” que complementaba la guerra armada desarrollada contra los sujetos e ideas considerados “subversivos”; en el retorno democrático, una herramienta estética que permitiendo la heterogeneidad y la experimentación buscaba contribuir en el plan de democratización de la cultura (González, 2011, 2012).